

Decreto N° 73 de 1937-

Junio 7-

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso
de sus facultades legales,
Decreto:

En remplazo de Cristóbal Martínez,
cuyo nombramiento se declara insubsistente,
nómbrese al señor José A. Muñoz, Ad-
ministrador de la Plaza de Fiestas de la
ciudad.

Désele posesión.

Dado en Bucaramanga, el siete de ju-
nio de mil novecientos Treinta y siete.

El Alcalde,

Rmó D. Rinda.

El Secretario,

Manuel Gaviria